REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **102** **Fecha Estado:** 28/06/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420200045200	Jurisdicción Voluntaria	ALBEIRO JARAMILLO AGUDELO	FLOR MARINA OQUENDO PINILLO	Auto que admite demanda y reconoce personería 7. RECONOCER PERSONERÍA a la abogada AUXILIO DE J. PALACIO LOPERA con TP No. 48.254 del CSJ, como apoderada judicial, en los términos del poder conferido; EJECUTORIADA esta providencia, pasará al Despacho para emitir el correspondiente fallo.	25/06/2021		
05001311000420210030800	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	FREDY ARMANDO JACOME VALLEJO	ROSA ELIZABETH VALLEJO ARROYO	Sentencia 7. DECRETAR LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIA QUE DECLARÓ LA NULIDAD del matrimonio contraído por contraído porel señor FERNEY ARMANDO JACOME VALLEJO y la señora ROSA ELIZABETH VALLEJO ARROYO	25/06/2021		
05001311000420210031800	Procesos Especiales	ORLANDO CASTRO MOSQUERA	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto admite Tutela 3Y. NOTIFICAR por el medio más expedito a las entidades accionadas la admisión de esta acción con entrega de copia de la misma, para que en el término de dos (2) días siguientes al de su notificación, ejerzan el derecho de defensa que les asiste, pronunciándose y allegando las pruebas que pretendan hacer valer.	25/06/2021		

ESTADO No. **102** **Fecha Estado:** 28/06/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DAVID AGUDELO CALLE

SECRETARIO (A)